

Juan Bautista, en que por Costumbre immemorial se hacen estas
elecciones, y la Ciudad de vna conformidad nombro por tales Alcaldes
ordinarios endicho estado Nob. ^{res} D. n. Antonio Candoval, y hijo
vecino actual de la villa de S. Clemente, natural de esta Ciudad, hixo ^{res} D. n.
Francisco Candoval, y Ruiz, y de D. n. Florencia hion, y Alaman,
nieta de D. n. Juan Antonio Candoval, eltaun, y hion, y de D. n. Estarab
Ruiz, y Pomet, hixa de los Señores de Cos, y D. n. Xauier & Molina
y Caavedra, hixo de los Señores D. n. Gil Antonio & Molina, y Gon
zaga, Itaque & Beniel, vecinos de esta Ciudad, y de D. n. Francisca Ca
vedra Barnuevo, y nieta de los v. D. n. Gil de Molina, Itaque que
animimo fue de Beniel, vecinos de ella, y de D. n. Leonor & Gonzaga:
Teniendo presente lo resuelto en Cauido del año pasado de mill seis
cientos setenta y seis, para que estas elecciones, no quedari perfectas
hasta tanto que los nombrados, presenten papeles, que justifiquen su
nobleza, siendo constante a este Ayuntamiento, que ambas familias
son de las distinguidas, que se encuentran en esta Ciudad, asi por
su ^{ill} ascendencia, y sangre de donde tienen su origen, como por
sus enlaces, y parentescos, con iouales familias, y que como tales Cau
deros hijos Dalgo notorios han gozado dho. D. n. Antonio Candoval,
y D. n. Xauier & Molina, su padre, Abuelo, y demas ascendientes
los oficio, y exempciones, que anualmente da esta Ciudad a los hombres
de primera clase, como son los de Alfoz mayor, primer distintivo de
esta nobleza, Alcaldes ordinarios, y de la hermandad, por dho estado
Noble, y los demas correspondientes, y au mismo han estado, y estan
establecidos en la ^{ill} Compañia de Cavalleros hijos Dalgo de Venor
San tiago de la Espada de esta Ciudad, no solo por Compañes, sino
es por mayor domos de que se hallan repetidos exemplares en los
archiuos, y libros Capitulares de tiempo immemorial, en que se acie
dita la noble y antiguo de ambas ^{ill} familias, por cuyas razones el
deluego apuesca esta Ciudad el presente nomb. y declara por perfecto.